

## **AUTORIZACIÓN DE CIRCULACIÓN** CON SOBREDIMENSIÓN

Nº AUTORIZACION	N° SOLICITUD	INGRESO
483	33993	14/03/2012
REGIÓN DE TRAMITE	: XV REGIÓN	

		REGION DE : XV REGIÓN
IDENTIFICACIÓ	N DE LA EMPRESA	A
NOMBRE / RAZÓN SOCIAL	MARIO ALBERTO SAAVEDE	RA SEPULVEDA
RUT EMPRESA	7108192-3	N° 3224
REGIÓN	XV REGIÓN	FONO 216251
COMUNA	ARICA	CIUDAD
DOMICILIO	BARROS ARANA	EMAIL@ mario.saa@hotmail.com
INFORMACIÓN	DE LA CARGA	
DESCRIPCIÓN CARGA	01 CARGADOR FRONTAL C	CATERPILLAR 950 (CON PALA)
PESO EN TONELADAS	Carga ▶ 16	Tara ▶ 17 PBT ▶ 33
INFORMACIÓN	DEL TRAYECTO	
REGIONES	Origen ▶ XV REGIÓN	Destino ▶ XV REGIÓN
COMUNAS	Origen ▶ ARICA	Destino ▶ GENERAL LAGOS
LOCALIDADES	Origen ▶ ARICA	Destino > NASANUENTO
RUTA A RECORRER	RUTA 5 NORTE - RUTA 11 0	
TOTAL DE K.M	272	Fecha Aprox. Viaje 15/03/2012
INFORMACTÓN	. ,	AUTORIZADAS .
ANCHO (mts)	Plataforma ▶ 2.90	Carga > 2.90 Total > 2.90
ALTO (mts)	Plataforma ▶ 0.90	Carga > 3.50 Total > 4.4
LARGO (mts)	Plataforma ▶ 9.00	Carga 7.00 Total 18.40
INFORMACIÓN	DEL VEHICULO DE	EL TRANSPORTE
PATENTES	Vehiculo ▶ DLJD29 Se	miRemolque ▶ JE3129 Remolque ▶
CONFIGURACIO	N DE EJES	
DIST.ENTRE CONJUNT	os 3.10	6.90
TIPO DE EJES	(S) (D) (D)	;;(D) (D) (D) ;; ; ; ; ; ; ; ; ; ; ; ; ; ; ; ; ; ;
PESOS X EJES	5 13	(15) ((11) ((11) ((11))
Nº DE RUEDAS	2 8	
DISTANCIAS ENTRE EJ	ES 0 1.40	1.35
DEBERA	: CUMPLIR CON LAS EXIGE	ENÇIAS Y/O RESTRICCIONES QUE MAS ABAJO SE INDICAN:
dimensiones en Plazas d deberá cumplir estrictam impedida su circulación,	le Pesaje Fijas y Móviles del reco lente la normativa de tránsito vi deberá solicitar el apoyo a Ca	e Chile, previo al inicio del viaje (Ártículo 57 Ley de Tránsito N° 18.290). Controlar pesos prido autorizado y entregar copia de esta Autorización en cada control. CIRCULACIÓN: Sigente y aquellas condiciones que se establezcan en esta autorización. En caso de variabineros de Chile, para el uso de caminos de alternativa. VELOCIDAD MÁXIMA: Le termine expresamente en esta autorización. HORARIO DE CIRCULACIÓN: Exclusivament

responsabilidad por los daños que el transporte que se autoriza pueda ocasionar, liberando a la Dirección de Vialidad del perjuicio que de elic resultare.

OBSERVACIONES > TRANSITAR CON PRECAUCION Y SOLO DE DIA

AUTORIZACIÓN VALIDA

FECHA DESDE . 15/03/2012

COD\_AUTENTIF.372012314-01-2011 - 3929-2010-030418

GUILLERMO PARDO OBRECUS Ingeniero Civil Director Regional Vialidad